

**BANAMANA S. A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Basado en la Normas Internacional de Información Financiera**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **Al 31 de Diciembre del 2016**

#### **NOTA 1. OPERACIONES**

La compañía **BANAMANA S. A.** se constituyó en Bahía de Caráquez el 16 de septiembre del 2014. Su principal actividad es dedicarse a la venta por mayor y menor de madera, además de la siembra de plantaciones de banano.

#### **NOTA 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Los presentes estados financieros de **BANAMANA S. A.** han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador a través de la Superintendencia de Compañías y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La elaboración de los Estados Financieros de conformidad con las NIIF requiere que la Gerencia de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y supuestos, al igual que ejerza un juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables, los cuales, pueden afectar a los importes registrados por activos, pasivos, ingresos, costos y gastos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de presentación de los estados financieros.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros tal como lo requieren las NIIF's (Normas Internacionales de Información Financiera) vigentes a la fecha de preparación.

##### **a) Bases de Medición**

Los Estados Financieros de **BANAMANA S. A.** han sido preparados sobre la base del costo histórico.

## **b) Moneda Funcional y de Presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros de **BANAMANA S. A.**, se valoran utilizando la moneda del entorno económico en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (USD\$) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros.

La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar se utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

## **c) Efectivo y equivalente de efectivo**

El efectivo y equivalentes a efectivo se compone de los saldos del efectivo en caja y depósitos a la vista en bancos, y cualquier otro documento o certificado de depósito temporal, que son utilizados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo. Estos valores se miden al costo de la transacción inicial y se reconocerán por su periodo de vencimiento no mayor a 3 meses desde su fecha de adquisición.

Por concepto de efectivo se mostrara dentro de los estados financieros en una cuenta específica que determine su condición y naturaleza dentro del activo corriente.

## **d) Activos Financieros**

Las cuentas por cobrar representan los saldos pendientes de cobro por cuentas por cobrar a clientes que se reconocen por el importe de la factura, y cuyos saldos están de acuerdo con las prácticas comerciales y las condiciones normales de los negocios. Generalmente sus cobranzas no exceden los 60 días y solo en el evento de que esto ocurra, se medirán al costo amortizado bajo el método de interés efectivo. Se revisaran las estimaciones de cobro y se ajustaran el importe en libros de las cuentas por cobrar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados.

### e) Inventarios

Los inventarios se presentan a su costo o el precio de venta menos los costos de terminación y venta, el menor de los dos. El costo incluye todos los costos derivados de la adquisición, así como otros costos en los que se ha incurrido para darles su condición y ubicación actual.

En los estados financieros se revelara: la fórmula del costo utilizada para medir los inventarios, el valor en libros que queda de los inventarios para su comercialización y el importe de los inventarios reconocidos como costos de ventas o gastos.

### f) Propiedad, Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros; paralelamente que el costo de dichos activos puedan medirse de manera confiable.

La empresa revelara:

- ✓ Cada una de las clasificaciones del PPE que la gerencia considere apropiada.
- ✓ Base de medición utilizada, vida útil de cada segmento de PPE.
- ✓ Importe en libros de costo y su depreciación acumulada al principio y al final del periodo contable que se informa.
- ✓ Un reporte de conciliación que se demuestre el saldo inicial, las adiciones por compras, disposiciones por retiros y otros cambios.

En lo que respecta a la depreciación:

- ✓ Reconocerá el desgaste en el Estado de Resultado del precio contable.
- ✓ Informar que se deprecia el bien desde la fecha que ingresa a operar.
- ✓ El método de depreciación a usar; método lineal, unidades de producción, decreciente o de años dígitos, el que aplique dependiendo del tipo de activo a usarse.

#### Porcentajes

Maquinarias y Herramientas	10%
Equipos de Computación, software y otros	33,33%
Vehículos	20%
Muebles y enseres	10%

### **g) Cuentas y Documentos por Pagar**

La compañía reconoce una Cuenta o Documento por Pagar cuando como consecuencia de un acto comercial tiene la obligación legal de pagarlo, e inicialmente lo mide el precio de la transacción incluido los costos de ella.

Paralelamente y en el caso de ser una cuenta comprometida plazos, se valorara su pago al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para el tipo de pasivos financieros, siempre y cuando el acuerdo constituye una transacción de financiamiento. La empresa reconoce Cuentas por Pagar por Proveedores de Bienes y Servicios.

### **h) Reconocimiento de Ingresos –**

Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuento, bonificaciones o rebajas comerciales.

Los ingresos por venta de bienes se reconocen, según sea el caso, cuando:

- ✓ Se transfiere al comprador los riesgos y beneficios importantes de la propiedad de los bienes;
- ✓ La Compañía no retiene ninguna clase de implicancia gerencial, en el grado generalmente asociado con la propiedad, ni el control efectivo sobre los bienes vendidos;
- ✓ El importe de los ingresos puede cuantificarse confiablemente;
- ✓ Es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción fluirán a la Compañía, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio
- ✓ Los costos incurridos o por incurrir respecto a la transacción pueden cuantificarse confiablemente.

### **i) Reconocimiento de Costos y Gastos –**

Los costos y gastos se registran basándose en el principio del devengo. Los costos y gastos se reconocen en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

#### **j) Participación a Trabajadores**

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, la participación del 15% de los trabajadores en las utilidades de la Compañía, de conformidad con lo establecido en el Código del Trabajo de la República del Ecuador.

#### **k) Impuesto a las ganancias**

Representa el impuesto a la renta por pagar establecido sobre la base de la utilidad gravable (tributable) a la fecha de cierre de los estados financieros. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a partidas conciliatorias producidas por gastos no deducibles y otras deducciones de ley.

#### **l) Reserva Legal**

La compañía destina el 10% de sus utilidades después del 15% de participación empleados y 22% de impuesto a la renta, el equivalente del 10%, procedimiento contable que lo realiza en el primer cuatrimestre del siguiente año. En caso de algún saldo o remanente de las utilidades, por disposición de la Junta General de Accionistas, estas se reparten a sus socios.

### **NOTA 3.- OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR**

**BANAMANA S. A.**, al 31 de diciembre del 2016 presenta el siguiente detalle:

*(Expresado en Dólares)*

<i>Nombre de la cuenta</i>	<i>31/12/2015</i>	<i>31/12/2016</i>	<i>%</i>
<i>Otras Cuentas por Cobrar</i>	<i>800,00</i>	<i>800,00</i>	<i>100,00%</i>
<i>Total</i>	<i>800,00</i>	<i>800,00</i>	<i>100,00%</i>

Este saldo que mantiene la Compañía al 31 de Diciembre del 2016, corresponde al monto de integración del capital al momento de constituir la compañía, que se encuentra en calidad de inversión hasta que la empresa aperture una cuenta bancaria.

#### NOTA 4.- TERRENOS

BANAMANA S. A., al 31 de diciembre del 2016 la compañía es dueña de un Terreno, de acuerdo al siguiente detalle:

*(Expresado en Dólares)*

<i>Nombre de la cuenta</i>	<i>31/12/2015</i>	<i>31/12/2016</i>	<i>%</i>
<i>Terrenos</i>	-	143.843,34	100,00%
<i>Total</i>	-	143.843,34	100,00%

#### NOTA 5.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR

BANAMANA S. A., al 31 de diciembre del 2016 la compañía adeuda el siguiente valor:

*(Expresado en Dólares)*

<i>Nombre de la cuenta</i>	<i>31/12/2015</i>	<i>31/12/2016</i>	<i>%</i>
<i>Otras Cuentas por Pagar</i>	-	143.843,34	100,00%
<i>Total</i>	-	143.843,34	100,00%

#### NOTA 6.- PATRIMONIO NETO

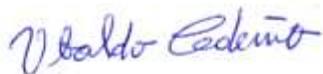
Como resultado de las operaciones realizadas durante el ejercicio económico 2016, el Patrimonio de la Compañía presenta la suma de USD\$ 800,00

*(Expresado en Dólares)*

<i>Nombre de la cuenta</i>	<i>31/12/2015</i>	<i>31/12/2016</i>	<i>%</i>
<i>Capital Social</i>	800,00	800,00	100,00%
<i>Total</i>	800,00	800,00	100,00%

## NOTAS 7.- EVENTOS SUBSECUENTES

En adición a lo descrito en la presente Nota, entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación.



Cedeño Tumbaco Emilio Ubaldo  
**Representante Legal**



Luis Homero Hidalgo Vite  
**Contador General**